

ACTA DE REUNION CONCEJO MUNICIPAL  
DIA MARTES 04 DE ABRIL DE 1995

En en Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad de Hualañé, siendo las 15:15 Hrs. del día 4 de Abril y se da inicio a la Sesión del Honorable Concejo Municipal, el que es presidido por el Sr. CARLOS RUZ AGUILERA (Presidente del Concejo) por ausencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO, quien hace uso de su Feriado Legal.

Esta Sesión cuenta con la asistencia de los Sres:  
ENRIQUE BAEZA CANALES  
ORLANDO FLORES MAYOR  
GABRIEL PONCE ORTIZ  
HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO

1.- El Sr. Ruz da lectura a Acta anterior, la que se aprueba sin objeción alguna.

2.- Sr. Ruz da lectura a correspondencia recibida del Sr. Alcalde de Maule Don JOSE PARRA ZUÑIGA y Presidente del Capítulo Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades, donde da a conocer la realización del Primer Encuentro del capítulo Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades, el que se llevará a cabo el día 13 del Pte. mes y los temas son: El nuevo Convenio de Salud, Ley de Reavalúo de Predios no agrícolas y modificación de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. El cupo ofrecido es de 6 personas con un costo de \$ 35.000 por Municipio, en relación a las personas que participarán; se propone a 3 Concejales, Sr. Ponce, Sr. Baeza y Sr. Flores, de los funcionarios: Sr. Secretario Municipal, Sr. Jefe de Finanzas y Srta. Tesorero. En cuanto a locomoción, irá un vehículo Municipal, y además el vehículo del Sr. Baeza, saliendo de Hualañé a las 7:00 Hrs.

Prosigue el Sr. Ruz, da lectura a nota del Sr. Secretario Ejecutivo Capítulo Regional Asociación de Municipalidades, el que adjunta copia del Convenio percápita. Al respecto, se sugiere esperar un nuevo plazo para proceder a la firma.

Sr. Ruz aclara que esta Municipalidad ya lo tiene firmado. Sr. Flores dice que se recomienda no firmarlo hasta no conocer los resultados.

Sr. Ruz da a conocer Ord. Nº 506 D.R. de Vialidad, mediante el cual se indica Presupuesto de \$ 25.000.000 para construcción de defensas fluviales Río Mataquito, ribera Norte aguas arriba puente Paula.

Renta Nacional comunica que existe pendiente de pago mes de Marzo el Seguro de 2 Concejales Sr. Ponce y Sr. Flores, quienes de inmediato autorizan al descuento correspondiente.

Se prosigue con el Certificado del Director del Liceo Hualañé donde

da a conocer el promedio de la alumna de ese Establecimiento como la mejor egresada en el año 1994, Srta. ~~Alfonso~~ <sup>Alfonso</sup> González Pacheco. El motivo de esta certificación, es ver factibilidad de la Beca Municipal, el respecto los Sres. Concejales autorizan dicha Beca. Se solicita al Sr. Secretario Municipal de lectura a carta ~~propuesta~~ propuesta que ha recibido del Sr. Director Regional del Registro Civil e Identificación, por consulta a situación procesal del Sr. Alcalde. leído el reservado 05, de fecha 28 de Marzo de 1995, se deduce que el Sr. Alcalde fue prontuariado en el Registro Civil de Licantén, en 2º lugar, el Registro Civil debiera haber comunicado al registro General de Condenas del Archivo Nacional, y éste al Servicio Electoral, quien procede a evaluar si procede o nmo cancelar la Inscripción Electoral del afectado. Frente a esta situación el Sr. Ruz consulta: ¿ Que pasaría si el Alcalde tuviera cancelada su Inscripción , con el sueldo y los Decretos o documentos que ha firmado? ¿ Son solidarios los Concejales frente a este problema, por no haber denunciado la situación? ¿ Podrían alegar desconocimiento del caso? Para seguir clarificando la situación y sin el deseo de sacar al Sr. Alcalde, se propone hacer las consultas al Registro General de Condenas y al Servicio Electoral Licantén. Respaldan la moción los Sres. Ruz, Sr. Ponce y Sr. Flores; se excluyen de respaldar el trámite el Sr. Baeza y Sr. Hernández.

Acuerdo: Hacer las consultas a los Organismos pertinentes, quedando bajo la responsabilidad del Sr. Orlando Flores y el Secretario, la redacción del documento.

Sr. Ruz consulta por proyecto Agua Potable Barba Rubia-Los Coipos. Sr. Luis Flores dice que se están haciendo los estudios correspondientes y que una vez realizado el indicado se verá como se postula, también dice que se están viendo la capacidad flujo de agua y de esto depende la ubicación ya sea Barba Rubia o Los Coipos.

Prosigue el Sr. Luis Flores, dice que aún no hay respuesta del Director Comunal de Educación del traslado de alumnos en Buses Bravo.

Sr. Ruz consulta por trabajos realizados con fondos Municipales, sugiere invitar para la próxima reunión al Sr. Director de Obras para que de a conocer todas las inversiones de 1994 y 1995.

A esta sugerencia se adhieren los Sres. Concejales.

Sr. Luis A. Flores da lectura a Convenio de Salud, el que será analizado y modificado con el Sr. Asesor Jurídico, más el Sr. O. Flores.

Sr. Ponce da a conocer su malestar frente al hecho de que en una oportunidad solicitó un teléfono para la Población Quillico, al leer el Acta, se entera que esta solicitud la debe hacer el Presidente de la Junta de Vecinos del sector, lo que le parece mal tal determinación porque como Concejal, elegido por la comunidad y para servir a la comunidad, no puede hacer esto, lo que le parece menos.

cabar la gestión de un Concejal, agregando que ya tiene conseguido el teléfono.  
Sr. Ruz dice que frente a la Barraca El Porvenir, se ve una pérdida de agua, en La Huerta existe una rotura en el pavimento frente a la Hostería La Cabaña.

Sr. Hernández dice que también existe una rotura en el pavimento entre las Calles San Antonio con Ruta J-60.

Sr. Baeza sugiere informar a Viabilidad.

Sr. Ruz consulta por las clases nocturnas, se pagan o no.

Sr. Luis A. Flores dice que se llegó a un acuerdo de pagarles un adicional de \$ 1.000 por la hora.

Sr. Ruz, consulta por Comisiones de Servicio, específicamente don Patricio Inostroza, de que manera se hizo ya que está advertido por la Contraloría que no se puede hacer.

Sr. Flores consulta si el Sr. Inostroza va a estar a cargo en el Estadio un tiempo determinado, en que forma y que hay que tener cuidado en estos cambios ya que a veces por economizar, nos encontramos con un problema mayor por el hecho de no hacer bien las cosas.

Sr. Ruz dice haber sabido de algunas extensiones horarias y asignaciones especiales que estarían dándoles a algunos profesores, le gustaría que el Director Comunal de Educación pudiera asistir para la próxima reunión donde diera a conocer dotación real, ajustes que se realizaron con sus gastos y todo lo que esto signifique.

Sr. Hernández sugiere invitar al Director Comunal de Educación y que traiga todos los antecedentes que correspondan.

Sr. Flores deja constancia que : no firmará ninguna modificación presupuestaria que no coincida con el año anterior, ya que está cansado de ver que nada se hace como se acuerda, siempre se hace lo contrario y es por ello que han perdido credibilidad, es así como los funcionarios nos ven como que no tenemos las atribuciones ni hacemos nada y es verdad ya que se hacen las cosas y nadie sabe.

Sr. Luis Flores dice que, las solicitudes de modificación presupuestarias deben venir avaladas por el Jefe del Departamento, Jefe de Control y Jefe de Finanzas. Por unanimidad, los Sres. Concejales quieren que las futuras modificaciones se hagan avaladas por estas personas.

Sr. Flores dice que se vea alguna forma de solución para que se evite el paso de camiones pesados por calles céntricas ya que éstos destruyen demasiado.

Se levanta la Sesión siendo las 18:00 Hrs.

LUIS ARTURO FLORES CARRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

CARLOS RUZ AGUILERA  
PRESIDENTE (S)